

ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHÄÇXHA

RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996
NIT: 817000260-2
CONSEJO DE EDUCACIÓN

LÍNEAS DE FORMACIÓN DOCENTE

Fortaleciendo la Educación Propia



**KSXA´W NEENXI´S JIYUÇXA AHÇEMEE ATWA´,
FXIY FXIY JIISAYAK WET WÊT FXI´ZEYA´**



Módulo 2
Octubre - 2018

EN EL MARCO DEL CONTRATO
804-2018 FIRMADO CON
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



LÍNEAS DE FORMACIÓN DOCENTE

**KSXA'W NEENXI'S JIYUÇXA AHÇEMEE ATWA',
FXIY FXIY JIISAYAK WET WÊT FXI'ZEYA'**

Todos los derechos
reservados

Se puede reproducir
siempre que se
cite la fuente





ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASHA ÇXHÂÇXHA - CONSEJO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE APOYO PEDAGÓGICO

LÍNEA DE FORMACIÓN

KSXA'W NEENXI'S JIYUÇXA AHÇEMEE ATWA', FXIY FXIY
JIISAYAK WET WÊT FXI'ZEYA'

**Para una educación sin exclusión: comprensión de habilidades diferentes
en la búsqueda del buen vivir.**

MÓDULO 2

Resguardo de Avirama

08 y 09 de Octubre de 2018



Responsables de la línea de formación

Luis Fernando Anaya Fernández
Geraldini Escobar Montero
Karla Yesenia Perdomo Jipíz

Colaboradores:

Carlos Humberto Chilito Arcos
Manuel Andrés García Escobar
Leyder Fabián Güegia Hurtado
Natalia Martínez Aguilera
Leidy Yussely Trujillo Cuellar



¡TODOS, EN BUSCA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA!

*“No se trata de tener derecho a ser iguales,
Sino de tener igual derecho a ser diferentes”*

La educación se ha constituido como un proceso histórico, no estático, es decir, ha ido adquiriendo diferentes enfoques que promueven el bienestar personal y colectivo dependiendo del contexto o la dinámica social. En relación a ello, durante el último tiempo se ha planteado el término “educación inclusiva” únicamente como el apoyo a personas con capacidades diversas, sin embargo, **¿existe claridad de lo que realmente significa y todo lo que abarca?**

Se entiende educación inclusiva como esa perspectiva social que propende por brindar garantías educativas en etapas básicas primarias, media y superior. Esta perspectiva busca establecer derechos educativos para todas las personas, promoviendo el desarrollo de sus potencialidades, culturales, académicas y/o personales.

Desde el proceso desarrollado por el consejo de educación en diferentes territorios de Páez, se ha podido evidenciar que, más allá de que se conoce una parte del tema, aún existen ciertas estigmatizaciones y conceptos sobre educación inclusiva incompletos, esto no es culpa de las personas que habitan el territorio, pero si es responsabilidad de todos.

Lo anterior se puede entender como un ejercicio social normal, ya que toda la conceptualización de inclusión escolar está en desarrollo de su fase inicial, por lo tanto, aún existen vacíos en relación a todos los componentes y acciones implicadas en el campo inclusivo. No se ha interiorizado el concepto como tal.

En el contexto educativo, aún no se cuenta con herramientas necesarias para promover la educación con base al entendimiento y respeto por la diversidad. Docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general aún no han recibido herramientas óptimas para fortalecer la formación integral a las personas en condición de vulnerabilidad, que les permitan brindar oportunidades de igualdad, superación, desarrollo y respeto hacia



la diferencia. Muchas prácticas familiares, pedagógicas y sociales han permanecido a lo largo del tiempo sin lugar a cambios flexibles a la variedad cultural, física, ideológica o cognitiva. Con esto no se pretende otorgar culpas a todas las personas, de hecho, todos somos víctimas de un sistema educativo tradicional que se torna homogeneizante, limitando las capacidades, particularidades y sueños de todos los niños, en un modelo obsoleto que se imparte de manera unilateral, con políticas inclusivas que solo se centran en lo meramente físico y no tiene en cuenta las capacidades.

Incluso, aun con estas políticas, el estado continuó con la infraestructura obsoleta para muchas instituciones educativas, centrando su apoyo “solamente a personas con capacidades diversas” y de acuerdo a una taza técnica que lo único que hace es estigmatizar a muchas personas bajo el término “discapacidad”. Aun no se ha dotado a los establecimientos de las herramientas y material didáctico necesario para atender esta población, igualmente, con el reciente reconocimiento de la heterogeneidad, específicamente para pueblos ancestrales, la etapa de inclusión verdadera continúa en construcción desde la base, por lo cual es de suma importancia vincular al ejercicio a las autoridades locales, zonales y territoriales.

Una escuela incluyente debe ser más flexible, debe tener en cuenta el intercambio de culturas, de vivencias personales. Debe permitir a cada ser humano, independiente de su contexto social de origen, desarrollar al máximo sus potencialidades, capacidades, sentimientos, habilidades, emociones, sueños, actitudes y valores. Esto, con los apoyos y adaptaciones necesarias, en un ambiente propicio para que aprenda a la medida de sus posibilidades. Pero solo será una realidad si **TODOS** ponemos nuestro granito de arena, ya que, como se mencionó, la formación educativa va más allá de lo institucional, trasciende a lo comunitario, por lo tanto, es responsabilidad de toda la comunidad, no solo docentes o padres de familia.

Es necesario pues, que seamos reiterativos en el tema hasta que podamos entender e interiorizar que la educación inclusiva no solo se trata del apoyo específico a personas en condición de discapacidad, va mucho más allá de ello. De igual manera es necesario que comprendamos que no se trata de realizar procesos de formación con todas las personas de manera uniforme, no podemos pedir a los niños y niñas que aprendan de la misma



manera, con base a iguales actividades. De igual forma, debemos dar gran valor a la importancia del desarrollo emocional de las personas, ya que, en ocasiones se presentan problemas de conducta, dificultad para relacionarse con los demás, entre otros factores que hacen parte de las dificultades que presentan los estudiantes y que de alguna manera también limitan su pleno desarrollo académico, generando así deserción y desescolarización.

Debemos convertirnos en pioneros de un enfoque social, en soldados con hambre insaciable de justicia educativa, con un libro como arma y con la pedagogía del amor como insignia. Siempre defendiendo el derecho a la diferencia, pero no una diferencia despectiva en la que nos referimos a una persona que tenga alguna particularidad como “un niño especial”, por el contrario, promovamos la diferencia desde el enriquecimiento, desde las habilidades y sueños de cada persona, desde su contexto social e ideología. Respetando que no solo el salón de clase, sino toda la comunidad está compuesta por un universo de diversidad.

W'ET WET FXI'ZENXI'S YPEINA

“PROMOVIENDO EL BUEN VIVIR.”

El camino se hace largo, son muchas las memorias que quedan atrás. A lo lejos, las huellas de un pueblo que siempre ha luchado por persistir y por fortalecer sus procesos culturales, los cuales han ido en detrimento a lo largo del tiempo. Hoy, como sol de madrugada, mantenemos desde el inicio del alba hasta el ocaso, nuestra férrea voluntad por establecer procesos autónomos que fomenten el bienestar social de los pueblos en tiempos en los cuales, la uniformidad y la homogenización son el pan de cada día.

El mundo, hoy atraviesa cambios políticos, económicos y culturales que han derivado directa e indirectamente en fenómenos sociales a nivel individual y colectivo. Estos fenómenos, específicamente en pueblos ancestrales se reflejan en la adopción de nuevas prácticas globales y debilitamiento de la identidad cultural. Lo anterior es importante de mencionar, debido a que es la muestra de una problemática que ha permeado al pueblo Nasa y que, a nivel social, debe ser tratada con especial cuidado, ya que los cambios no



solo tienen que ver con estereotipos identitarios individuales, sino también con prácticas nocivas como el monocultivo, el cultivo ilícito, la economía del consumo, la financiación o la explotación y privatización de los recursos naturales.

Actualmente, no solo en Colombia, sino también en territorios ancestrales como Páez, muchas personas, en etapas tempranas de infancia y adolescencia, sufren una crisis de identidad que puede iniciar con baja autoestima y derivar en hechos como intentos de suicidio o problemáticas de igual gravedad. Pero la intención de este apartado no es la de crear un discurso guerrerista contra fantasmas eternos como el modelo económico o la desigualdad social, esta permanecerá por mucho tiempo. Por el contrario, la finalidad de este breviarío de palabras consiste en establecer una reflexión juiciosa y proponer soluciones definitivas, no solo acciones mediáticas, sino estrategias sociales y emocionales que intervengan las causas de raíz y promuevan el verdadero bienestar colectivo.

Para ello, existe un gran reto para todas las personas que habitamos el territorio, ya que desde la criatura más joven hasta el ser humano con más camino recorrido a lo largo de la vida componen un saber válido, por lo que todas las voces deben ser escuchadas. Tanto autoridades como comunidad deben crear planes integrales que tengan en cuenta saberes ancestrales y universales para atender algunos síntomas que generan esta crisis de identidad, así como plantear políticas reales, con compromiso y sentido de pertenencia que promuevan el control territorial.

Para mejorar esto, debemos tener en cuenta que la revolución comienza en uno mismo, no se puede hablar de lucha cuando existe un pensamiento turbio y un espíritu débil, por ende, es necesario en primera medida plantear una relación entre mente y corazón, entre pensamiento y sentimiento. Posteriormente es necesario fortalecer la relación humana y biológica, es decir, tanto la manera de interactuar con otros, como con la naturaleza, el equilibrio adecuado entre las buenas prácticas de convivencia y el cuidado del territorio. Todo ello derivará en el desarrollo pleno de la inteligencia emocional, la cual se concibe como la capacidad de enfrentar los problemas y desafíos propios de la vida, además de poder entender nuestras emociones, sentimientos y actitudes.



Ya en el ámbito educativo, es necesario dotar a jóvenes, niños, docentes y comunidad en general de herramientas que permitan enfrentar estas problemáticas desde un pensamiento crítico y desde un entendimiento estructural. Dichas herramientas no se centran en la enseñanza de saberes técnicos únicamente, es necesario fomentar conocimientos éticos y culturales para la formación histórico cultural, basada en el respeto a la diferencia, en la tolerancia por la opinión ajena, en la honestidad para hacer las cosas con transparencia, en la integridad para ser personas de bien sin importar el contexto o grupo social, así como en muchos valores que pueden transformar la sociedad.

Tenemos un gran reto como dinamizadores, autoridades, familia y comunidad. Debemos reconocer que la situación social del municipio no es la más favorable, sin embargo, si entre todo aunamos esfuerzos podemos mitigar o solventar algunas dificultades de nuestros jóvenes.

Pero no todo deben ser debilidades, debemos reconocer también las cosas buenas, por ejemplo, que en el municipio convergen distintas culturas por la diversidad de etnias que en él habitan, por la flora y la fauna, por sus paisajes, por sus tierras. Esto convierte a este, en un lugar mágico en el que aún quedan muchas cosas por conocer.

Podemos lograr un cambio verdadero, solo es cuestión de valorar las cosas bellas y potenciar todas nuestras fortalezas, de esa manera, irán, paulatinamente mitigándose nuestras particularidades. Todo cambio social inició con una idea, con una acción, con voluntad, conciencia y sentido de pertenencia. Debemos comenzar a colocar la convivencia propia y colectiva en un lugar privilegiado de nuestras políticas, estrategias y acciones, tal como lo son los procesos políticos, pilar fundamental para los pueblos indígenas.

LA EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA COLECTIVA.

Desde la concepción, estamos mediados por un sinnúmero de estímulos provenientes del medio, que intervienen en el proceso de maduración neurológica y física, resultado de reacciones fisiológicas, químicas y físicas necesarias para el desarrollo de los diferentes sistemas, somos seres que estamos en continua programación y acondicionamiento; que



queriendo o no, estas aferencias nos regulan en una continua construcción del yo de manera íntegra.

La evolución del pensamiento, el dinamismo con el que dimensionamos el mundo, la capacidad de evaluarnos y autoevaluarnos frente a acontecimientos personales o ajenos, toda esta mágica interacción entre dos mundos -el yo y el exterior- divididos pero correlacionados con un fin; el desarrollo pleno del ser humano, es una mezcla impecable de fenómenos fisiológicos, naturales y prácticas sociales.

Al parecer, esta cualidad de continua interacción es intrínseca y está presente en todas las especies, pero al contrario de las demás, el ser humano posee la habilidad de interiorizar, analizar y razonar todos estos estímulos, gracias al pensamiento. Adicional a lo anterior, desde tiempos inmemoriales el ser humano ha presentado una característica propia que lo distingue del resto de los demás, la cual es su naturaleza social y colectiva; ese patrón de conducta que lo impulsa a conformar grupos, etnias o culturas con el único fin de suplir la necesidad de aprender, expresarse e interactuar; este tipo de interacciones ha dado como resultado la elaboración de códigos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la actualidad, útiles como herramienta para transmisión de información, todo evidenciado desde el lenguaje, escritura y diferentes modalidades de representaciones artísticas. Se podría decir, que el desarrollo íntegro del ser humano está mediado por la continua interacción de estímulos e interacciones que lo activan físicamente y cognitivamente.

A lo largo de la historia, esta característica innata ha llevado al hombre en diferentes culturas a crear prácticas de intercambio de conocimientos, prácticas y de construcción de valores al punto de modificar estos entornos, de tal manera, que se da origen a un hito social: la edificación de la escuela; que sin importar el paso del tiempo, las modificaciones en las estrategias, modelos pedagógicos, educativos o técnicas de enseñanza, siempre responde a la construcción de saberes y conocimientos. Por tal razón, es necesario dimensionar la educación, no como un ejercicio individual, sino de naturaleza colectiva, que se ha ido cimentando a lo largo de la historia en conjunto.

En la actualidad podemos afirmar con seguridad que, gracias a los diferentes avances en estudios del hombre y su desarrollo mediante la interacción con el entorno, la educación



no es únicamente una herramienta pasiva de construcción y transmisión de conocimiento, no es simplemente el lugar donde adquirimos y potenciamos destrezas técnicas; sino que debemos concebirla también, como una de las bases fundamentales en la construcción de valores para el trabajo en comunidad, lo cual es necesario para el desarrollo social, fortalecimiento de las culturas; y lo más importante, el respeto hacia los demás, las diferencias y particularidades que se mezclan con el entorno formando un ambiente mayestático de diversidad. Si bien la academia favorece la construcción de nuevos conocimientos o abre la mente a la autonomía y búsqueda de suplir necesidades básicas de aprender, es cierto que esta adquisición no se obtiene solamente de manera individual, por el contrario, es el trabajo en conjunto entre el estudiante y el entorno lo que genera y garantiza un aprendizaje significativo, y al final quiere y es reflejado en las prácticas dentro de la comunidad.

Por tal razón, la continua relación del ser con el medio, su constante necesidad de interacción y las respuestas que se dan dentro del cuerpo al recibir un estímulo, detona una cascada de experiencias que forjan en cierta medida y afianzan nuestros conocimientos, que sin importar la naturaleza de estos estímulos siempre se generara una respuesta; lo cual podría hacer pensar que cada individuo, independiente de sus características o condiciones, puede acceder a un conocimiento, como también, al desarrollo de habilidades y potencialidades, pero es obligación en todos buscar el camino creativo de llegar a estas mentes, eliminar esa barrera, que en muchas ocasiones es social, de acceder al conocimiento; pero solo si logramos construir estrategias pedagógicas que se refuercen en todos los contextos, no solo en lo académico, con participación colectiva de la comunidad, encontraremos las herramientas para crear una educación incluyente, que respete las diferencias, llena de empatía por las necesidades, eliminando la cortina homogenizante y rotulante de la academia tradicional.





OBJETIVO GENERAL

Afianzar bases conceptuales sobre educación inclusiva que permitan la implementación de estrategias pedagógicas que respondan a la diversidad de aprendizajes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la educación inclusiva de manera integral desde un enfoque que abarca procesos pedagógicos, culturales y psicosociales en torno a la diversidad.
- Comprender las características de las personas con discapacidad intelectual, sensorial, psicosocial y autismo.
- Identificar las ventajas y desventajas de la reglamentación nacional que acoge los procesos de inclusión.



- Proponer metodologías pedagógicas apropiadas al contexto estudiantil, basados en el diseño universal de aprendizaje (DUA) y el plan individual de ajustes razonables (PIAR).
- Reconocer las relaciones del ejercicio del derecho a la participación en niños, niñas y adolescentes, a partir de sus características, dimensiones y claves en el ámbito educativo y de incidencia pública.

METODOLOGÍA

La dinámica de trabajo establecida para los días 8 y 9 de octubre se desarrollará mediante capacitación, talleres, trabajo grupal y espacios de reflexión o debate sobre la temática trabajada; estos temas serán abordados desde una perspectiva que permita al docente, de manera permanente, evaluar su quehacer dentro del aula y su relación con el estudiante.

Para este segundo encuentro de líneas de formación a docentes, los temas serán desarrollados por ponentes, cada uno con trayectoria y experiencia en diferentes zonas del país, en lo concerniente a derechos humanos, participación y educación inclusiva. Se entiende y es necesaria la vinculación de apoyo de profesionales ajenos al trabajo que se está desarrollando actualmente en la zona; puesto que, brindan espacios de análisis, complemento e implementación de estrategias a partir de experiencias significativas de gran trayectoria, todo con el fin de complementar y mejorar el trabajo realizado en la actualidad en territorios indígenas del municipio de Páez.

La dinámica de los talleres estará coordinada por:

Manuel Andrés García Escobar. Geógrafo de la universidad nacional, magister en desarrollo educativo y social. Consultor de participación infantil del área de inclusión social y política públicas de UNICEF, con experiencia en procesos de organización social, atención a población vulnerable y didácticas de las ciencias sociales con niños, niñas y adolescentes.

Leidy Yussely Trujillo Cuellar. Psicóloga, magister en conflicto territorio y cultura. Consultora territorial del área de inclusión social y políticas públicas de UNICEF. Con experiencia laboral en organizaciones sociales, grupos de mujeres, personas con discapacidad, víctimas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Amplios conocimientos en



intervenciones psicosociales y comunitarias con enfoque diferencial y de género. Durante la trayectoria profesional ha aplicado a intervenciones individuales y colectivas, con énfasis en teorías humanistas, desarrollo de habilidades y formación de los derechos humanos. Participación en escenarios públicos y privados para la definición de políticas públicas a favor de la infancia, adolescencia y las mujeres. Coordinación de proyectos, de cooperación internacional.

Natalia Martínez Aguilera, licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, cursando actualmente diplomatura en diversidad sexual y derechos humanos. Con experiencia como docente de apoyo a la inclusión con la Secretaría de Educación de Bogotá. Experiencia en acompañamiento directo a las instituciones educativas para la implementación de la ruta de ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes y con discapacidad. Docente investigadora en proyectos culturales y sociales.

ACTIVIDADES

8 DE OCTUBRE DE 2018

JORNADA DE LA MAÑANA
<p>TEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conceptos y paradigmas del derecho a la participación en niños, niñas y adolescentes.• Dimensiones y claves de la participación.• La escalera de la participación.• Participación en el ámbito educativo: Retos y desafíos.• Participación de NNA del ámbito educativo a la incidencia pública.• Propuestas para fortalecer la participación en el ámbito educativo del municipio de Páez.
ALMUERZO
JORNADA DE LA TARDE
TALLER 1: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE.



TEMAS:

1. Estilos ritmos y perfiles didácticos desde los estilos de aprendizaje de los docentes participantes.
2. Socialización de los Principios Fundamentales del DUA:
 - Componentes del Currículo DUA
3. El aula universal un reto posible - Ejercicio práctico

9 DE OCTUBRE DE 2018

JORNADA DE LA MAÑANA

TALLER 2: CUATRO ESQUINITAS DE NADA.

1. Espacio de reflexión conjunta frente a las barreras actitudinales y del entorno.
 2. Caracterización y las dimensiones de abordaje de la discapacidad intelectual, sensorial, psicosocial y autismo.
- Preguntas sobre el ejercicio didáctico y las implicaciones curriculares.

RECESO

TALLER 3: DIDÁCTICA.

1. Componentes de la Didáctica:
2. Matética, metódica y sistémica Praxis de secuencia didáctica.

ALMUERZO

JORNADA DE LA TARDE

TALLER 4 – CURRÍCULO

1. Carrera: Divididos por áreas de conocimiento
 - DUA
 - Didáctica
 - Currículo
 - Sinergia Didáctica - Currículo
 - Complejidades
2. Construcción de PIAR.

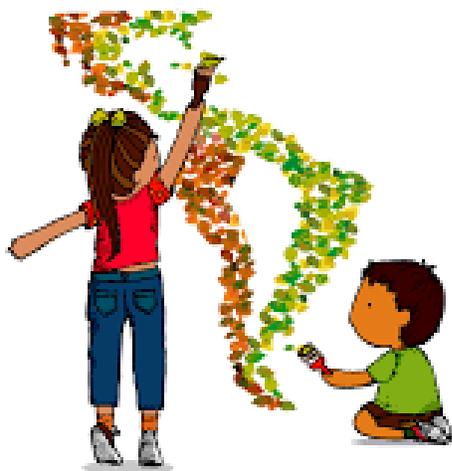


RESULTADOS ESPERADOS

De acuerdo al trabajo planeado y realizado desde la asociación de cabildos indígenas NASA ÇXHÂÇXHA por parte de los equipos de educación inclusiva y sociocultural, en las líneas de formación se busca sensibilizar a docentes sobre las problemáticas estudiantiles referentes al apoyo y manejo de personas con discapacidad y el respeto por la diversidad; esto, mediante la implementación de espacios de capacitación y talleres teórico prácticos, esperando así, que los docentes tengan herramientas pedagógicas para implementar en el aula de clase, fortaleciendo el trabajo , no solo en caso de estudiantes con necesidades educativas diferentes, sino brindando una mayor calidad educativa a la población estudiantil en general.

REFERENTE CONCEPTUAL

PARTICIPACIÓN



Si bien, desde hace muchos años se viene hablando de participación como derecho fundamental del ser humano, entendiendo éste como el hecho de poder intervenir en distintas situaciones o actividades y ser tenido en cuenta, resulta paradójico que aun para muchos adultos esta no se vea reflejada en la construcción de proyectos colectivos; ahora bien, sí para los adultos ha sido difícil, aún más lo es para la población infantil, a quienes todavía se les



concibe como personas que no pueden aportar por su escasa experiencia, manteniendo una visión proteccionista que los relega a la pasividad.

La participación de los niños y niñas es fundamental, porque influye de manera directa en el desarrollo socio afectivo, en la formación de su autoestima, auto concepto y autovaloración, al ser tomados en cuenta, los niños reafirman el valor que tiene frente a los adultos, puesto que al dar espacio de participación se da la oportunidad de incorporar una mirada distinta de la realidad, en donde ellos pueden actuar, modificar y además brindar soluciones a las problemáticas que los afectan.

Así mismo, fortalecen la capacidad de reflexionar y de pensar a largo plazo, no solo a nivel individual sino también colectivo. Para Save the Children, (2017) el derecho a la participación, da la oportunidad de interesarse y actuar en los asuntos públicos, así mismo fortalece la toma de decisiones públicas en temas de niñez, adolescencia y juventud, facilitando así la inclusión de niños y niñas como ciudadanos activos y responsables en la sociedad. La participación infantil facilita la consolidación de la democracia al reconocerlos como sujetos de derechos constructores de sus propios mundos, pero además de sus comunidades.

Si bien, aún no se ve la importancia de que los niños participen en la toma de decisiones de actividades que los afectan, ya en la convención de los derechos del niño (1989) en el artículo 12 se habla del derecho de expresar su opinión en todos los asuntos que los afecten y que esta sea tenida en cuenta, así se da la oportunidad al niño de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo. Que haya un documento que respalde la participación de los niños, no garantiza que ésta se dé, sobre todo cuando se habla de niños y niñas pequeños o que pertenecen a grupos marginados o desfavorecidos; sin embargo, se han logrado avances en lo que concierne a la elaboración de leyes y políticas en las que los niños y niñas son protagonistas.

De acuerdo al documento de observaciones generales del comité de los derechos del niño (2005), el termino participación es utilizado para “describir procesos permanentes, como intercambios de información y diálogos entre niños y adultos sobre la base del respeto



mutuo, en que los niños puedan aprender la manera en que sus opiniones y las de los adultos se tienen en cuenta y determinan el resultado de esos procesos” (art, 12. Pg. 203).

Claves de la participación

Seis claves de la participación es una postura que hace parte de la *Estrategia Hechos y Derechos (2008)*, las cuales pretenden contribuir no solo a la garantía de los derechos y al mejoramiento de la calidad de vida sino también al fortalecimiento de la ciudadanía y de la democracia.

1. *Cualquier edad*

No hay rango de edad para participar, en cualquier momento se puede expresar las ideas, pensamiento y emociones, y deben ser tomadas en cuenta.

2. *En condiciones de equidad*

No hay impedimentos para participar, todos tienen el mismo derecho sin excusas, sin importar la condición política, social, étnica, de género y cultural.

3. *En múltiples escenarios, niveles y formas*

Los pensamientos, ideas y emociones de los niños, niñas y adolescentes no son iguales, a pesar de vivir en realidades parecidas la interpretación es diferente, es por eso importante tener en cuenta que la participación se debe dar en cualquier lugar: familia, escuela, comunidad o Municipio.

4. *En un ambiente favorable*

Es responsabilidad de los adultos brindar espacios de participación en donde el niño se sienta seguro, en donde logre expresar sus ideas con facilidad y en donde pueda poner en juego su creatividad, sin miedo a ser juzgados o excluidos.

5. *De modo autónomo, integral y continuo*

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a decidir de forma autónoma y con criterio propio, ya que solo ellos conocen sus necesidades e intereses; esta será una



de las maneras con la cual aprenderán a tomar decisiones que les permitan construir entornos más amables y propicios para garantizar sus derechos.

6. *Con impacto real*

No es solo escuchar a los niños, sino, tomar en cuenta lo que ellos piensan, de esta manera se podría mejorar la calidad de vida, pues, no es lo mismo que los adultos piensen en lo que necesitan los niños cuando son ellos los que están viviendo y conocen de sus necesidades.

ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN



La escalera de la participación es un elemento diseñado por Roger Hart (1993), en la cual se pueden determinar las características de los diversos niveles de participación, desde los más bajos en donde no hay una participación real, hasta los niveles más altos en donde los niños y adolescentes inciden directamente en la toma de decisiones que favorecen su calidad de vida.



1. **Manipulación:** es el nivel más bajo de participación, en donde se utilizan a los niños, niñas y adolescentes para realizar acciones que no entienden, y en donde los intereses pertenecen a otros procesos, NO a lo que los niños quieren.

2. **Decoración:** es cuando se utiliza a los niños solo como “accesorio”, para decorar o animar alguna actividad. Los niños no tienen ni idea de que se trata la actividad.

3. **Simbólica:** se utiliza para describir casos en los cuales los niños aparentemente expresan sus ideas, pero en realidad es poca la incidencia que tienen sobre el tema, ya que no tienen oportunidad de crear sus propias ideas, más bien es algo para lo cual lo han preparado.

Si tomamos en cuenta la participación, como un proceso en el cual se puede intervenir en la toma de decisiones para un bien común y colectivo, los niveles hasta aquí nombrados, no harían parte de una participación efectiva, ya que las acciones participativas no son conscientes por los agentes, ni responden a sus intereses.

4. **Asignados pero informados,** aunque la participación es limitada, es el primer nivel de participación real, se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, se le informa en qué consiste la misma.

5. **Consultados e informados** Es el segundo nivel de participación real. En él, los participantes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide.

6. **Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños,** este es un nivel realmente participativo, ya que, aunque los proyectos son pensados por adultos se toman en cuenta las decisiones con los jóvenes.

7. **Iniciadas y dirigidas por niños:** aunque a nivel comunitario no se pueden ver reflejados ejemplos de este nivel de participación, si se puede observar en los juegos, en los cuales los niños inician y dirigen actividades sin necesidad de que los adultos interfieran en ésta.



8. **Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos:** este nivel de participación al igual que el anterior son muy pocos los casos que se pueden dar, ya que hay muy pocos adultos interesados en comprender los intereses de los niños o adolescentes. En este nivel las acciones pensadas por la población son compartidas con adultos que les puedan ayudar a llevar a cabo dicha actividad.

DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE



Retomando los conceptos del centro para la Tecnología Especial Aplicada (CAST-2008), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se denomina como un conjunto de principios para propiciar que el currículo brinde a todos los estudiantes oportunidades que les permitan aprender; en otras palabras, una orientación que facilita un plan curricular donde todos y cada uno de los estudiantes pueda participar sin distinción alguna, donde los objetivos, metodologías, materiales o sistemas de evaluación formulados permitan la contribución y el aprendizaje de todos a partir de la diversidad, no desde posturas homogenizantes, de un único modelo de educación para todos, sino más bien, desde un enfoque flexible que va en vía de la construcción de conocimiento teniendo en cuenta las necesidades específicas y capacidades de cada uno.

El DUA propicia que desde las aulas se pueda brindar a los niños niñas y jóvenes una serie de técnicas materiales y estrategias para fortalecer sus procesos de aprendizaje y al docente desde la práctica pedagógica, teniendo como énfasis enseñar desde y para la diversidad a partir de tácticas como la flexibilización de los componentes educativos teniendo como fin último disminución de barreras para el aprendizaje.



Por otro lado, uno de los pilares del DUA es generar experiencias y prácticas pedagógicas asertivas para todos los estudiantes, donde no es un indicador que el estudiante aprenda desde el método tradicional de educación; que si bien, es pertinente, no es suficiente para la totalidad de la población estudiantil.

Es importante resaltar que el DUA es una herramienta fundamental para la educación inclusiva, y que aunque sea utilizada con mayor frecuencia en población con discapacidad no necesariamente es solo para dicha población, en el DUA no hay un “modelo único de aprendiz” la media desaparece invitando a los maestros a conocer el ritmo y estilo de aprendizaje de todo su estudiantado y a partir de la pautas de DUA ser mediador en este proceso.

El diseño universal para el aprendizaje cuenta con tres principios básicos establecidos, con el fin de garantizar que todos los estudiantes aprendan teniendo en cuenta sus necesidades específicas en su proceso educativo.

PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE





PRIMER PRINCIPIO

Proporcionar múltiples formas de presentación:

Este principio invita a proporcionar múltiples estrategias para la construcción de conocimientos, es decir: **el qué del aprendizaje**, estas múltiples estrategias son útiles para que los estudiantes se construyan conocimientos, habilidades y valores, no de una manera impositiva sino más bien de una manera atrayente. Aquí es importante permitirle al estudiante apropiarse desde su canal de preferencia para la adquisición y apropiación “Los alumnos difieren en el modo en el que perciben y comprenden la información que se les presenta” (*CAST 2008, pp.4) dándole validez y la importancia necesaria a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante; entre los canales encontramos los kinestésicos, visual y auditivo; es a partir de estos, donde es fundamental aprovechar cada uno de ellos en la labor docente, brindando la información en múltiples formas (visual, auditiva, motriz) con el fin de lograr la atención y motivación de sus estudiantes.

Para aplicar este primer principio de una manera asertiva en el aula, el docente puede brindar la información planteada con apoyos sonoros (grabadoras audio libros, oralidad voz docente); apoyos visuales (imágenes, videos y situaciones propias del contexto que los estudiantes puedan observar); apoyo del cuerpo y movimiento (abordar las temáticas planteadas involucrando el cuerpo, bailes reconocimiento de lugares).

SEGUNDO PRINCIPIO

Proporcionar múltiples formas de expresión.

Este segundo principio busca la posibilidad de crear múltiples formas de representar la información, es decir: **“el cómo del aprendizaje”**.

El docente debe estar atento, comprender el estilo y ritmo de aprendizaje de sus estudiantes, tanto para recibir la información (aprehender) como para expresarla, en la medida en que la información se presente con múltiples alternativas y distintos



métodos al estudiante sin importar su particularidad, este mejorará su adquisición y participación en el aula.

“Así, por ejemplo, el o la docente podrá, durante una dinámica de exposición, flexibilizar la estrategia en relación con la metodología de sustentación de la temática, en donde algunos de sus estudiantes, que son hábiles en el proceso discursivo, podrán realizar el ejercicio de exposición, y otros que presentan mejor desempeño al dibujar, podrán sustentar la temática en desarrollo mediante la representación de una imagen.” (Diseño universal de aprendizaje, ambientes enriquecidos aprendizajes significativos SED BOGOTA 2014).

Se pueden encontrar diversas herramientas para que los estudiantes externalicen los conocimientos que han incorporado, es importante mencionar que una herramienta fundamental para esto es el uso de espacios virtuales que brindan diferentes programas o Apps flexibilizando procesos de aprendizaje.

En este segundo principio para constatar que el estudiante está comprendiendo, se pueden realizar los procesos de evaluación de forma oral, a través conversatorios espacios de sustentación etcétera.

TERCER PRINCIPIO.

Proporcionar múltiples formas de motivación.

El tercer principio nos invita a, cómo motivar al estudiante en su aprendizaje a partir de las múltiples formas para ello, de esta manera permitirles usar su mejor canal de información, tanto de adquisición como de externalización, aumentando su participación en el aula al disminuir el desinterés de los estudiantes, por diferentes factores (timidez, pena, en ocasiones incluso hasta miedo).

La innovación del docente en el aula de clase a partir de los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes es fundamental para fortalecer los procesos de los estudiantes, por tanto, el docente debe propiciar ambientes que motiven los procesos



psicológicos básicos y superiores de sus estudiantes, a partir de las diferentes estrategias y herramientas en aras de fortalecer su desarrollo humano.

Para el desarrollo del tercer principio del DUA, se toma como referente teórico los planteamientos de Lev Vygotsky, quien cavilaba la reformulación de la psicología desde los presupuestos marxistas, para poder comprender al sujeto en las relaciones sociales en las que está inmerso, evidenciado en la siguiente expresión: “parafraseando una conocida idea de Marx podríamos decir que la naturaleza Psicológica humana representa la superposición de las relaciones sociales interiorizadas que se han transformado en funciones para el individuo y en formas de la estructura individual. No queremos decir que este sea el significado de la postura de Marx, pero vemos en ella la expresión más plena de aquello hacia lo que nos lleva la historia del desarrollo cultural (Vygotsky, 1981, pág. 164)”.

En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta que la naturaleza de los seres humanos es de corte social, Vygotsky define que para el desarrollo del pensamiento hay que hacer una distinción entre los procesos psicológicos básicos y los procesos psicológicos superiores. “Desde nuestra perspectiva, las funciones rudimentarias y superiores son dos polos del mismo sistema de comportamiento. Son sus puntos inferior y superior; designan los límites dentro de los que se distribuyen todos los niveles y formas de las funciones superiores” (Vygotsky, 1960. Págs. 88-89).

Vygotsky pretende exponer el origen y la naturaleza social del ser humano a través de su estudio sobre el funcionamiento interpsicológico, donde precisa la semiótica como mediador en los procesos comunicativos entre dos personas o pequeños grupos refiriéndose con esto al término “social” y al proceso constante de cambio histórico, por tal razón se hace referencia en este tercer principio del DUA a la teoría vigotskiana.

El DUA por más de 15 años ha sido una herramienta fundamental para los procesos de educación inclusiva; que si bien, no fue creada únicamente para eso, es el mejor camino a seguir para propiciarle una más fácil adquisición de conceptos al estudiantado y en este sentido favorecer la inclusión social.



La inclusión social debe ser entendida desde la diversidad como un abanico de posibilidades que existe en el contexto y en los sujetos, teniendo en cuenta la condición individual de cada ser humano, sus características, preferencias, religión, género, lengua preferencia sexual, estado socioeconómico; conviviendo dentro del mismo entorno, aprendiendo a vivir con la diferencia que cada sujeto tiene, teniendo en cuenta sus decisiones, individuales y colectivas, participando junto con el otro en esa construcción colectiva bajo un interés común y tomando la diferencia como un valor importante el cual genera un cambio social, cultural y educativo.

Desde esta perspectiva, el otro ha dejado de ser aquí un objeto del diferencialismo y comienza a ser objeto de un igualitarismo que está también naturalizado. Es la imagen de un otro similar, de un otro semejante, cuyas diferencias son vistas como aquello que entorpece toda equivalencia, toda simetría” (Skliar, 2012, pág. 39).

De esta forma, Carlos Skliar desde sus planteamientos, hace un análisis riguroso en torno a la experiencia que ha tenido acerca de lo que significa o significaría que el otro no esté ahí, ese otro diverso, único, insustituible por naturaleza, aunque los ojos de la sociedad busque modificarlos. La inclusión social permite tener en cuenta al otro, el cual resulta ser semejante a nosotros mismos, y en búsqueda de esa interacción se logra encontrar similitudes y formas de pensar en común, eliminando así los imaginarios que tiene la sociedad acerca de la diferencia, los cuales proveen una “etiqueta social”. Del mismo modo, desde la postura de Agustina Palacios, (2008) establece que quienes imponen barreras para el desarrollo y la permanencia desde un aspecto denominado “etiqueta social”, donde se trata de buscar un plano o manual que diga como nombrar, tratar, orientar y educar a las personas diversas, como si fuesen objeto de estudio y no participes del mismo, como el valor que implica las particularidades de cada sujeto considerado como diverso lo cual denota características, comportamientos, culturales diferentes, costumbres, tradiciones, concepciones familiares y sociales, los cuales permiten orientar y educar desde diferentes perspectivas que ofrecen estos contextos.



A MIS MAESTROS...

Necesito apoyo, solidaridad, cariño... No lastima o compasión.

Necesito que te me acerques, que me toques y me acaricies...

Porque aunque yo quiera hacerlo, mis brazos y mis piernas no pueden.

Necesito que me hables, que me saludes al llegar, que te despidas de mí.

Porque aunque este callado yo te puedo oír bien y cuando llegas o te vas, te siento, te conozco.

Te extraño, y.... Te quiero.

Necesito sentirme uno más de esos revoltosos, gritones niños de la escuela, y participar.

Mediado por brazos y piernas fuertes... que muevan mi silla, para moverme como ellos...

Que tengan paciencia para esperar mis lentos movimientos y vean que sí quiero participar.

Necesito, como todos los niños, que en su momento me recuerden mis deberes y me exija cumplirlos, que debo esforzarme cada día en mi conducta social, mis logros motores,

Para hacerme más independiente, más maduro, en un lógico crecimiento.

Necesito que se interesen por mis continuas actividades.

Porque todo esto ya no es una tragedia nueva, sino parte cotidiana de mi

"especial vida".

EN FIN, COMO TODOS, NECESITO QUERER Y SER QUERIDO.



CARACTERÍSTICAS GENERALES EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD.

- Dificultad en atención, percepción y memoria.
- Su aprendizaje es más pausado que el de sus compañeros de aula, se le dificulta seguir la instrucción dada y en ocasiones no recuerda lo socializado inmediatamente después de la clase.
- Las actividades deben ser modeladas (con acompañamiento de docente, familiar u otro par), en ocasiones no hay interés por conocer situaciones y elementos propios de su entorno.
- No hay una secuencia “rutina” en las actividades cotidianas.
- Se dispersa fácilmente cuando se le da una instrucción.
- Por lo general se frustra cuando se le da más de una indicación a la vez llevando esto a que abandone la actividad.
- Se le dificulta la resolución de problemas en situaciones con pares familiares o docentes (se queda estático sin saber que hacer) aun cuando ya haya pasado por estas situaciones en ocasiones anteriores.

CARACTERÍSTICAS GENERALES EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD

- Por lo general presentan dificultad en habilidades de lenguaje y conducta social.
- Ante circunstancias desconocidas o actividades que presenten algún grado de complejidad expresa angustia (se siente presionado).
- Sus barreras más frecuentes son las barreras en la comunicación.
- No hay interés en sus procesos de autocuidado.
- Se le dificulta la autorregulación cuando presenta conductas disruptivas.



REQUERIMIENTO DE APOYOS

Teniendo en cuenta que hay 4 tipos de apoyos para la atención a las personas con discapacidad los cuales se describen en líneas posteriores

Intermitente: los apoyos se proporcionan cuando se necesitan. Esto significa que no siempre son necesarios, o que sólo son necesarios durante periodos cortos que coinciden con las transiciones de la vida. Los apoyos intermitentes pueden ser de intensidad alta o baja.

Limitado: esta intensidad de apoyo se caracteriza por su consistencia en el tiempo, por un tiempo limitado, pero no intermitente. Puede exigir un coste inferior y menos personal que otros niveles más intensos de apoyo. Por ejemplo, podría ser un entreno en el trabajo por un periodo limitado.

Extenso: se definen por la implicación continua y regular, por ejemplo, cada día, en relación a algunos entornos y sin límite de tiempo. Por ejemplo, un apoyo a largo plazo en el trabajo.

Generalizado: la constancia y alta intensidad caracterizan este tipo de apoyo. Se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida. Normalmente exigen más personal que las otras intensidades de apoyo.

- Aplicando los principios de DUA es importante Ofrecer una mayor cantidad de prácticas diversas, para que logre aprender a partir de su estilo y ritmo de aprendizaje (Utilizar material didáctico o el que nos brinde el entorno, material concreto que sea perceptible a todos sus sentidos potenciando el canal de adquisición de información que prefiera el estudiante y le permita terminar la actividad planteada) Trabajar con él durante periodos cortos y prolongarlos poco a poco.
- Modelar las actividades en las que el estudiante presente mayor dificultad@ayudar o mediar mientras realiza la actividad, esto debe realizarse hasta que el estudiante logre hacerlo por sí solo.



- Motivar al estudiante para hacer posible la interacción entre pares y docentes y así mismo por su entorno y las múltiples opciones que tiene para explorar en él.
- Dar las indicaciones de las actividades a realizar cuantas veces sea necesario para el estudiante, a su vez repetir en la misma medida las actividades hasta que el estudiante logre hacerlo por sí solo.
- Reducir el número de trabajos o actividades, por ejemplo, los demás estudiantes realizan 10 puntos de un taller, que el estudiante resuelva 4 realizando un ajuste en el tiempo de entrega, es decir permitirle más tiempo para el desarrollo de este.
- Aunque es una tarea que suele ser preocupante, al no saber cómo reaccionar en ocasiones como docente frente a estas situaciones es fundamental tener paciencia y comprender que el ritmo del aprendizaje es este estudiante es distinto y respetarlo, así como motivarlo para que culmine sus actividades y logre aprender, es importante apoyar estas actividades entre pares para que el estudiante se interese aún más.
- Darle pautas para que logre hacer actividades por sí mismo siendo el docente el mediador en este proceso interviniendo lo menos posible.
- Sin importar las veces que intente resolver situaciones propias y cotidianas del desarrollo humano, debe permitírsele sin anticiparle o realizarlas por él, tratar de modelarlas solo si es necesario.
- Reforzar positivamente todos los logros que realice.
- Fortalecer permanentemente este aprendizaje desde la praxis, teniendo en cuenta que será así más fácil aprender acciones, conductas y de esta manera también se hará fácil el mantenerlos.





DIDÁCTICA



Definición: la didáctica es la disciplina que estudia el proceso docente educativo, atiende el proceso sistémico, organizado y eficiente que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal especializado, los docentes en consecuencia la didáctica es una rama de la pedagogía (Carlos M. Álvarez De Zayas).

Teniendo en cuenta la anterior definición, podemos hablar que una de las particularidades habituales de los sistemas son sus componentes y la estructura del mismo; en este orden de ideas, se podría decir que la didáctica es un sistema complejo que surge de la pedagogía.

Principios de la didáctica según Carlos M. Álvarez de Zayas, Elvia María González Agudelo.

- Establecimiento de la relación del proceso docente educativo y principio social.
- Establecimiento de las relaciones del proceso educativo con el escenario escolar y la vida cotidiana



- Relación comunicación y formación, a partir del contacto con los otros y desde los aprendizajes propios de la sociedad.

MATÉTICA, METÓDICA Y SISTÉMICA.

Matética:

Se refiere a quien aprende, esto es, al alumno. Es fundamental saber quién aprende, hacia quien va a ser orientado el aprendizaje, a fin de que se logre la educación de la enseñanza.

Sistémica:

Se refiere a los objetivos y a las materias de enseñanza. Así, la didáctica confiere mucha importancia a las metas a alcanzar y al vehículo utilizado para alcanzarlas, es decir, a las materias del plan de estudios.

Metódica:

Se refiere a la ejecución del trabajo didáctico, al arte de enseñar propiamente dicho. Acerca de este punto, Comenio dejó recomendaciones valiosas, algunas de las cuales todavía están muy lejos de considerarse superadas.

CURRÍCULO

Definición: El currículo registra todo lo que sucede en la escuela, es su guía principal y se construye en el hacer educativo, es una acción intencionada, constitutiva del sentido; es el aspecto mediador entre el proyecto educativo institucional y el proyecto histórico social de la comunidad, es el puente entre el mundo real y el mundo de la escuela, posibilita las relaciones pasado presente de la humanidad en el acto educativo y proyectar el futuro de las



comunidades, estableciendo relaciones entre lo viejo y lo nuevo, lo conocido y lo desconocido, entre el saber cotidiano y el saber científico.

Parámetros del currículo

Traducción: se encarga de comprender e interpretar la cultura, para seleccionar la parte de ella que va a circular en la escuela.

Articulación: implica el encadenamiento, la unión espacial, el diseñar; es decir poner en señas la cultura de la humanidad, dentro del aula de clases, para el uso comunicacional de la cultura universal desde la transformación en el salón de clase.

Proyección: es la construcción de un proyecto de vida de todas y cada una de las personas que hacen parte del escenario escolar, desde la apropiación de aquello que fue traducido y articulado para la formación de hombres nuevos.

Flexibilidad Curricular

Se entiende por flexibilidad curricular del sistema mismo, aquella que permite la conjunción de disciplinas a través de la interacción entre facultades y entidades de investigación, a partir de las cuales se generan nuevos perfiles de egreso. Ello propicia la interdisciplinariedad a partir de la integración de grupos de estudio de diversas disciplinas.

La flexibilidad curricular de la estructura del plan se puede organizar a partir de un tronco básico de conocimientos y otra parte flexible es opcional para la elección de los estudiantes. Lo anterior le permite al estudiante profundizar en las áreas de su interés y conocer el contexto de su profesión al poder cursar asignaturas de economía, filosofía, ciencias, etcétera, además de facilitar la interdisciplinar y la multidisciplinar. (Cfr. Correa Uribe, 2000).

Por otra parte, la flexibilidad en la estructura de saberes y las formas de enseñarlos tiene que ver con la seriación de las asignaturas y con el seguimiento lógico de conocimientos que van guiando de lo general a lo particular, considerado a éste como el método tradicional que asegura la transmisión de



un conjunto de conocimientos aunque el aprendizaje no sea tan lógico ni tan secuencial. Una estructura rígida en la secuencia de asignaturas no le permite al estudiante ir de una asignatura a otra para conformar el conocimiento integral que le interesa.

El diseño de una estructura curricular flexible implica seleccionar, organizar y distribuir los contenidos, lo cual ha de hacerse tomando en cuenta su relevancia, pertinencia, utilidad social e individual, contextualización, aplicabilidad e impacto. En cuanto a la organización ésta se puede hacer por campos, áreas, núcleos, módulos, proyectos o asignaturas, y la distribución se puede realizar por módulos o por competencias.

Todo lo anterior queda enmarcado en ciclos de formación que conllevan un currículo por ciclos en donde las licenciaturas serán cortas y el principio de su formación permanente.



BIBLIOGRAFIA

Colombia. Secretaria de educación del distrito (2014). Diseño universal de aprendizaje, ambientes enriquecidos aprendizajes significativos. Bogotá. D.C.

Escalona Ríos, Lina. (2008). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *Investigación bibliotecológica*, 22(44), 143-160. Recuperado en 02 de octubre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000100008&lng=es&tlng=es

Hart, R. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica.

ONU (1989). Convención sobre los derechos del Niño.

ONU (2005). Observaciones generales del comité de los derechos del niño.

Save the Children (2017). Guía metodológica para la Implementación de la Estrategia de Participación y Comunicación (PACO). Bogotá-Colombia.

Save The Children, (2008). El ejercicio del poder compartido. Estudio para la elaboración de indicadores e instrumentos para analizar el componente de participación de niños y niñas en proyectos sociales. Lima-Perú.



CIIT
Centro Indígena de
Investigaciones
Interculturales
de Tierradentro

Skljar, C. (Agosto, 2002). Alteridades y pedagogías O... ¿Y si el otro no estuviera ahí?
Educação & Sociedade (79). 85-123.

UNICEF (2008). Estrategia - hechos y derechos Participación de niñas, niños,
adolescentes y jóvenes. Seis Claves. Bogotá-Colombia.

Wertsch, J. (1988). Vygotsky y la formación social de la mente. Barcelona: PAIDOS.

